

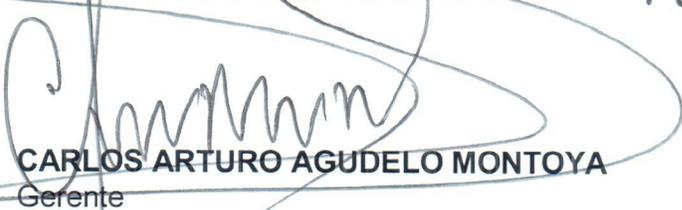
ADICIÓN N° 1 AL CONTRATO No. 0077 DE 2017 CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN LOS 24 SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P BAJO LAS SIGUIENTES MODALIDADES: GRUPO I. TRANSPORTE DE PERSONAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO, SUSCRITO ENTRE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CHINCHINÁ

Entre los suscritos a saber **CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **4.384.840** de Belalcázar, quien obra en nombre y representación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. NIT 890.803.239-9 en su calidad de Gerente debidamente facultado mediante Escritura N° 1483 de Diciembre 16 de 1997 de la Notaria Tercera de Manizales y escritura N° 2214 del 18 de Noviembre de 2004 de la Notaria Quinta de Manizales y nombrado mediante Acta No. 0000312 de la Junta Directiva de enero 13 de 2.016, inscrita el 5 de febrero de 2.016, bajo el número 00072155 del Libro IX, y tal como consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Manizales y Amparado en la Ley 142 de 1994, reformada por la Ley 689 del 2001 quien en el curso de este documento se denominará **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** de una parte, y de otra parte **ANGELA MARCELA GÓMEZ VALENCIA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.360.706 expedida en Chinchiná, quien en nombre y representación de **COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CHINCHINÁ** con número de identificación tributaria **890.802.386-9**, en virtud del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Chinchiná, quien afirma hallarse legalmente capacitada, sin inhabilidades e incompatibilidades de conformidad con la Ley 80 de 1993 y que para efectos del presente contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido realizar adición al Contrato No. 0077 de 2017, suscrito entre las partes el día 20 de febrero de 2.017, previas las siguientes consideraciones: **1)** Que se encuentra en ejecución el contrato N° 0077 de 2017 cuyo objeto es **PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN LOS 24 SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P BAJO LAS SIGUIENTES MODALIDADES: GRUPO I. TRANSPORTE DE PERSONAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO**, el cual tiene un plazo de ejecución desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2017. **2)** Que el acta de inicio se suscribió el 01 de marzo de 2017. **3)** Que según análisis de conveniencia y oportunidad del 02 de agosto de 2017, solicitado por el la Jefe de Sección Técnica y Operativa y aprobado por el Jefe de Operación y Mantenimiento de la Entidad, manifiesta lo siguiente: *EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en desarrollo de su objeto social presta los servicios públicos de acueducto y alcantarillado en los municipios socios de la Empresa. Se requiere adicionar el contrato en la suma de \$40.000.000, debido a que los recursos de este contrato se están agotando rápidamente por consecuencia de la ola invernal del primer semestre del año 2017 la cual ha demandado más transporte del presupuestado con el fin de atender las emergencia que se han presentado, especialmente en las seccionales de Anserma y Neira.* **4)** Que para la presente adición EMPOCALDAS S.A. E.S.P. expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.00823 de agosto 02 de

2017, bajo el rubro 220209 con denominación "Transporte de Personal a Plantas y otros". **5)** Que el Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P. encuentra ajustada y motivada la adición para este contrato. **6)** En consecuencia la presente modificación se registrará por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Adiciónese el valor del contrato N° 0077 de 2017 en la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000). **PARÁGRAFO PRIMERO:** El pago de la presente adición queda sujeto a la apropiación presupuestal No. 220209, Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00823 del 02 de agosto de 2017. **CLÁUSULA SEGUNDA - GARANTIAS.** EL CONTRATISTA se obliga a ampliar las pólizas que fueron inicialmente exigidas en valor. **CLÁUSULA TERCERA:** La presente adición requiere para su validez, **a)** La ampliación de la Garantía única, **b)** El pago de la estampilla Pro desarrollo (2%), **c)** El pago de la estampilla Pro universidad (1%). **d)** El pago de la estampilla pro Hospital Santa Sofía (1% y **e)** El pago de la estampilla Pro Adulto Mayor (3%). **CLÁUSULA CUARTA:** Para efectos legales y fiscales continúan vigentes las demás cláusulas del presente contrato con igual alcance y contenido. Se entiende que todo gasto que demande el trámite de la presente adición correrá por cuenta del CONTRATISTA.

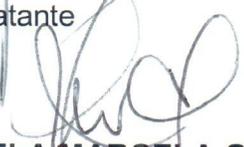
La presente se firma en Manizales a los

10 AGO 2017



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Contratante



ANGELA MARCELA GÓMEZ VALENCIA

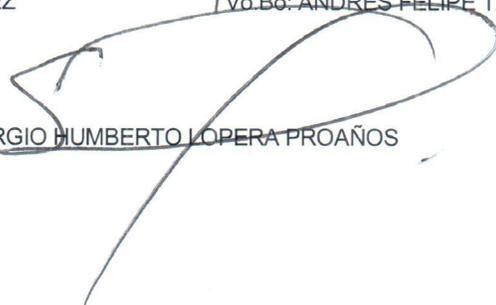
Representante Legal
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CHINCHINÁ
Contratista



Vo.Bo: FERNANDO HELY MEJÍA ALVAREZ



Vo.Bo: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE



Vo.Bo: SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS



ELABORÓ: Edna Suárez A.

RECIBO PAGO PIN					
	EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS	FECHA	AÑO	MES	DIA
			2017	08	10
		PIN	20170000000002169		
		N° CONTRATO	ADICION 1 CONTRATO 0077	N° CDP	00823-2017
CONTRIBUYENTE					
Razon Social				T.D	N° Documento
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CHINCHINA				NIT	890802386
OBJETO DEL CONTRATO					
ADICIÓN CONTRATO 0077 PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSPORTE EN LAS 24 SECCIONALES					
VALOR DEL CONTRATO				\$40.000.000	
BASE DE LIQUIDACION				\$40.000.000	
IVA				\$0	
ESTAMPILLA PROHOSPITAL DPTAL SANTA SOFIA DE CALDAS	\$400.000	ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	\$400.000		
N° 15732		N° 57464			
					
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	\$800.000	ESTAMPILLA PROADULTOMAYOR	\$1.200.000		
N° 110461		N° 40100427			
PAGO TOTAL					\$2.800.000
Liquidado Por:					BEATRIZ ELENA ARISTIZABAL VELANDIA

CLIENTE

RECIBO DE PAGO							
 EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS - EMPOCALDAS 8908032399	Fecha Impresion	AÑO MES	DIA				
	Fecha Liquidacion	2017 08	16				
	Fecha Vencimiento	2017 08	10				
	PIN	20170000000002169					
N° CONTRATO	ADICION 1 CONTRATO 0077	N° CDP	00823-2017				
CONTRIBUYENTE							
RAZON SOCIAL		T.D	N° Documento				
COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES CHINCHINA		NIT	890802386				
OBJETO DEL CONTRATO							
ADICION CONTRATO 0077 PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE EN LAS 24 SECCIONALES							
VALOR DEL CONTRATO			\$ 40.000.000				
BASE DE LIQUIDACION							
<table border="1"> <tr> <th>Valor Base gravable</th> <th>valor Iva</th> </tr> <tr> <td>40.000.000</td> <td>0</td> </tr> </table>		Valor Base gravable	valor Iva	40.000.000	0	BANCO DE OCCIDENTE 65660 737 RECAUDO CODIGO BARRAS *****6977 15:46:47 2017/08/16 Normal 061 14614 400,000.00 D 69416720 \$800.000 400,000.00 EF	
Valor Base gravable	valor Iva						
40.000.000	0						
IVA		\$0					
ESTAMPILLA PRODESARROLLO		\$800.000					
 (415)000000014614(8020)2017100002169(3900)0000800000(96)20170820		Referencial1 :2017100002169 Referencial2 : "COPIA" BANCO DE OCCIDENTE 65660 737 RECAUDO CODIGO BARRAS *****6977 15:46:47 2017/08/16 Normal 061 18989 1,200,000.00 D 69416242 1,200,000.00 EF					
ESTAMPILLA PROADULTOMAYOR		\$1,200.000					
 (415)000000018989(8020)2017400002169(3900)0001200000(96)20170820		Referencial1 :2017400002169 Referencial2 : "COPIA" BANCO DE OCCIDENTE 65660 737 RECAUDO CODIGO BARRAS *****6977 15:46:24 2017/08/16 Normal 061 18989 1,200,000.00 D 69416242 1,200,000.00 EF					
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD		\$400.000					
 (415)000000014613(8020)2017300002169(3900)0000400000(96)20170820		Referencial1 :2017300002169 Referencial2 : "COPIA" BANCO DE OCCIDENTE 65660 737 RECAUDO CODIGO BARRAS *****6977 15:46:05 2017/08/16 Normal 061 14613 400,000.00 D 69415834 400,000.00 EF					
ESTAMPILLA PROHOSPITAL DPTAL SANTA SOFIA DE CALDAS		\$ 400.000					
 (415)000000014615(8020)2017200002169(3900)0000400000(96)20170820		Referencial1 :2017200002169 Referencial2 : "COPIA" BANCO DE OCCIDENTE 65660 737 RECAUDO CODIGO BARRAS *****7523 15:44:04 2017/08/16 Normal 061 14615 400,000.00 D 69415404 400,000.00 EF					
Liquidado Por:			BEATRIZ ELENA ARISTIZABAL VELANDIA				
PAGO TOTAL			\$ 2.800.000				

FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS

ADICIÓN N°1



CONTRATO NO. 0077 de 2017

OBJETO PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN LOS 24 SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EMPOCALDAS S.A E.S.P BAJO LAS SIGUIENTES MODALIDADES: GRUPO I TRANSPORTE DE PERSONAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

MUNICIPIO VARIAS SECCIONALES
 VALOR \$186.898.000
 CONTRATISTA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CHINCHINÁ
 NIT 890.802.386-9
 PLAZO DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. AA007911
 POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL AA007912

COMPAÑIA DE SEGUROS LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	1-mar-17	31-mar-18	\$ 56.069.400,00
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	SI	1-mar-17	31-dic-20	\$ 37.379.600,00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	SI	1-mar-17	31-mar-18	\$56.069.400

REQUISITOS LEGALIZACION

	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	SI
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	SI
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	SI
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	SI
CLAUSULAS EXORBITANTES	SI

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO N° 0077 DE 2017 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

08 SEP 2017

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ
Secretario General

Edna Suarez A

SEGURO CUMPLIMIENTO ESTATAL



CODIGO DE RECAUDO
111007038796

PÓLIZA
AA007911

FACTURA
AA038796

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0403 **PRODUCTO** CUMPLIMIENTO ESTATAL
COD. AGENCIA 00007 **CERTIFICADO** AA037568 **DOCUMENTO** Modificación **TEL:** 8846985
AGENCIA MANIZALES **DIRECCIÓN** CR.21 # 21-25

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA						FECHA DE IMPRESIÓN					
14	08	2017	DESDE	DD	10	MM	08	AAAA	2017	HORA	12:00	15	08	2017
DD	MM	AAAA	HASTA	DD	31	MM	12	AAAA	2020	HORA	12:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CHINCHINA	NIT/CC	890802386
DIRECCIÓN	CARRERA 7 10-27	TEL/MOVIL	8503130
ASEGURADO	EMPOCALDAS S.A.	NIT/CC	000890803239
DIRECCIÓN	CR 23 75-82	TEL/MOVIL	8867110
BENEFICIARIO	EMPOCALDAS S.A.	NIT/CC	000890803239
DIRECCIÓN	CR 23 75-82	TEL/MOVIL	8867110
AFIANZADO	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CHINCHINA	NIT/CC	890802386
DIRECCIÓN	CARRERA 7 10-27	TEL/MOVIL	8503130

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	DETALLE
CIUDAD DEPARTAMENTO LOCALIDAD DIRECCION TIPO DE CONTRATO	MANIZALES CALDAS MANIZALES CR 23 75-92 PREST SERVICIOS/CONOCIM TECNIC

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO	
GARANTÍAS OTORGADAS	VALOR AFIANZADO
Cumplimiento del Contrato	\$56,069,400.00
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnización Laboral	\$37,379,600.00

VIGENCIAS GARANTÍA		
FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DÍAS DE VIGENCIA
10/08/2017	31/03/2018	233
10/08/2017	31/12/2020	1239

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$93,449,000.00		
NÚMERO DE RIESGOS			
PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
\$104,449.00	\$ 0.00	\$19,845.00	\$124,294.00

FORMA DE PAGO		COASEGURO	
Contado/Anual		COMPañIA	PARTICIPACIÓN
			%

ENTIDAD BANCARIA		
INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		
CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN
900740906	RL ASESORES DE SEGUROS LTDA	%

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporáneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar. Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad <http://www.laequidadseguros.coop/>, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro. De igual forma, en el evento que corresponda, certifico que me fue entregada la tarjeta de asistencia y/o carné correspondiente a la póliza.

CLAUSULADO N°.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR



APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Línea Segura 018000919538
#324

CODIGO DE RECAUDO
111007038796

PÓLIZA
AA007911

SEGURO
CUMPLIMIENTO ESTATAL

FACTURA
AA038796



INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0403 **PRODUCTO** CUMPLIMIENTO ESTATAL
COD. AGENCIA 00007 **CERTIFICADO** AA037568 **DOCUMENTO** Modificación **TEL:** 8846985
AGENCIA MANIZALES **DIRECCIÓN** CR.21 # 21-25

FECHA DE EXPEDICIÓN				VIGENCIA DE LA PÓLIZA				FECHA DE IMPRESIÓN					
14	08	2017		DESDE	DD	MM	AAAA	2017	HORA	12:00	15	08	2017
DD	MM	AAAA		HASTA	DD	MM	AAAA	2020	HORA	12:00	DD	MM	AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CHINCHINA
DIRECCIÓN CARRERA 7 10-27 **E-MAIL** **NIT/CC** 890802386
TEL/MOVIL 8503130

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO Y SEGUN ADICION No. 1 AL CONTRATO No. 0077 DE 2017 SUSCRITO ENTRE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. Y A COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CHINCHINA, CUYO OBJETO ES:

"PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN LOS 24 SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. BAJO LAS SIGUIENTES MODALIDADES: I. TRANSPORTE DE PERSONAL DE OPERACION Y MANTENIMIENTO"

SE REALIZA ADICION POR LA SUMA DE \$40.000.000

GARANTIAS:

CUMPLIMIENTO - 30% VALOR DEL CONTRATO POR LA DURACION DEL MISMO Y TRES MESES MAS

SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: 20% VALOR DEL CONTRATO POR LA DURACION DEL MISMO Y TRES AÑOS MAS

LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS PERMANECEN VIGENTES.

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 04/12/2015-1501-P-05-0000000000000403

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. Y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR



APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Línea Segura 018000919538
#324

SEGURO R.C.E. ENTIDAD ESTATAL

PÓLIZA
AA007912

FACTURA
AA039147



NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Modificación	PRODUCTO R.C.E. ENTIDAD ESTATAL	ORDEN 1
CERTICADO AA037908	FORMA DE PAGO Contado/Anual	USUARIO JOSORIO
AGENCIA MANIZALES	TELEFONO 8846985	DIRECCIÓN CR.21 # 21-25
FECHA DE EXPEDICIÓN		VIGENCIA DE LA POLIZA
29 DD	08 MM	2017 AAAA
DESDE	DD	10
HASTA	DD	31
MM	MM	08
AAAA	AAAA	2017
HORA	HORA	12:00
12:00	12:00	12:00
29 DD	08 MM	2017 AAAA

DATOS GENERALES

TOMADOR COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CHINCHINA	EMAIL	NIT/CC 890802386
DIRECCIÓN CARRERA 7 10-27		TEL/MOVL 8503130
ASEGURADO EMPOCALDAS S.A.		NIT/CC 000890803239
DIRECCIÓN CR 23 75-82		TEL/MOVL 8867110
BENEFICIARIO EMPOCALDAS S.A.		NIT/CC 000890803239
DIRECCIÓN CR 23 75-82		TEL/MOVL 8867110

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

DETALLE	DESCRIPCIÓN
CIUDAD DEPARTAMENTO LOCALIDAD DIRECCION CANAL DE VENTA	MANIZALES CALDAS MANIZALES CR 23 75-82 DIRECTO

COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE %	DEDUCIBLE VALOR	PRIMA
Predios Labores y Operaciones.	\$56,069,400.00	10.00%	1.00 SMMLV	\$.00
Contratistas y Subcontratistas.	\$.00	10.00%	1.00 SMMLV	\$.00
Responsabilidad Civil Patronal.	\$.00	10.00%	1.00 SMMLV	\$.00
Gastos Médicos	\$.00	10.00%	1.00 SMMLV	\$.00

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
\$56,069,400.00	\$22,981.00		\$4,366.00	\$27,347.00

COASEGURO		INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		
COMPañIA	PARTICIPACIÓN %	CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN %
		900740906	RL ASESORES DE SEGUROS LTDA	

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporáneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar. Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad <http://www.laequidadseguros.coop/>, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro. De igual forma, en el evento que corresponda, certifico que me fue entregada la tarjeta de asistencia y/o carné correspondiente a la póliza.

CLAUSULADO N°.

**FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.**

FIRMA TOMADOR



APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Línea Segura 018000919538
#324

**SEGURO
CUMPLIMIENTO ESTATAL**



CODIGO DE RECAUDO
111007038796

PÓLIZA
AA007911

FACTURA
AA038796

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0403 **PRODUCTO** CUMPLIMIENTO ESTATAL
COD. AGENCIA 00007 **CERTIFICADO** AA037864 **DOCUMENTO** Modificación **TEL:** 8846985
AGENCIA MANIZALES **DIRECCIÓN** CR.21 # 21-25

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA						FECHA DE IMPRESIÓN		
DE	DD	MM	DESDE	DD	MM	AAAA	HORA	DE	DD	MM	AAAA
28	08	2017	HASTA	10	08	2017	12:00	28	08	2017	
		AAAA		31	12	AAAA	2020			AAAA	

DATOS GENERALES

TOMADOR COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CHINCHINA	E-MAIL	NIT/CC 890802386
DIRECCIÓN CARRERA 7 10-27		TEL/MOVI 8503130
ASEGURADO EMPOCALDAS S.A.	E-MAIL	NIT/CC 000890803239
DIRECCIÓN CR 23 75-82		TEL/MOVI 8867110
BENEFICIARIO EMPOCALDAS S.A.	E-MAIL	NIT/CC 000890803239
DIRECCIÓN CR 23 75-82		TEL/MOVI 8867110
AFIANZADO COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CHINCHINA	E-MAIL	NIT/CC 890802386
DIRECCIÓN CARRERA 7 10-27		TEL/MOVI 8503130

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	DETALLE
CIUDAD DEPARTAMENTO LOCALIDAD DIRECCION TIPO DE CONTRATO	MANIZALES CALDAS MANIZALES CR 23 75-92 PREST SERVICIOS/CONOCIM TECNIC

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO

GARANTÍAS OTORGADAS		VALOR AFIANZADO	VIGENCIAS GARANTÍA		
			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DIAS DE VIGENCIA
Cumplimiento del Contrato		\$56,069,400.00	10/08/2017	31/03/2018	233
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnización Laboral		\$37,379,600.00	10/08/2017	31/12/2020	1239

VALOR ASEGURADO TOTAL	\$93,449,000.00
NÚMERO DE RIESGOS	
PRIMA NETA	\$0.00
GASTOS	\$0.00
IVA	\$0.00
TOTAL POR PAGAR	\$0.00

FORMA DE PAGO Contado/Anual	ENTIDAD BANCARIA
COASEGURO	INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA
COMPañIA	CÓDIGO
PARTICIPACIÓN %	NOMBRE
	900740906
	RL ASESORES DE SEGUROS LTDA
	PARTICIPACIÓN %

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar. Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad <http://www.laequidadseguros.coop/>, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro. De igual forma, en el evento que corresponda, certifico que me fue entregada la tarjeta de asistencia y/o carné correspondiente a la póliza.

CLAUSULADO N°:

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR



APRECIADO CLIENTE PARA MAYOR INFORMACIÓN DEL PRODUCTO CONTRATADO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP
Linea Segura 018000919538
#324

**Bienvenido al
Módulo
Empresarial:**
María Andrea
García Valencia

Empresa:
COOPERATIVA DE
TRANSPORTADORES DE
CHINCHINA

Dependencia:
TESORERIA

Dirección IP:
200.116.125.6

**Fecha último
Ingreso al
sistema:**
Septiembre 06 de
2017 08:40 am

Número de Transacción: APII7250328114669064

Editor de Lotes

Fecha: Septiembre 07 de 2017 10:29 am

Resumen del Lote

Estado:	Autorizado
Tipo de Movimiento:	Proveedores Interbancarios
Cuenta Origen:	Cuenta Ahorros *****8097
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	PAGO DE POLIZA EMPOCALDAS
Fecha de Aplicación:	Septiembre 7 de 2017
Valor del Lote:	\$27.347,00
Cantidad de Registros:	1

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	Autorizado	LA EQUIDAD SEGUROS	NI 860028415	Banco de Bogotá	Cuenta Corriente	511067290	\$27.347,00 --		EMPOCALDAS	POLIZA	--

Imprimir

Cerrar

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL

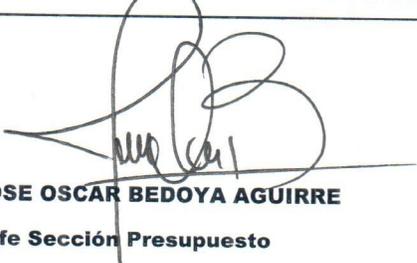
NUMERO 000930

FECHA DE EXPEDICION 2017/08/25
CERTIFICADO DISPON. NRO - 000823
COMPROMISO QUE AMPARA ADICION N° 1 CONT-0077/17 SERVICIO DE TRANSPORTE EN LOS 24 SISTEMAS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. GRUPO I
BENEFICIARIO COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DE CHINCHINA
C.C NRO 890802386

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecución).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
220209	Transporte de Personal a plantas y otros	40,000,000
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		40,000,000

PLAZO DE EJECUCION 130 DIAS


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Sección Presupuesto